

Finca a prob.

San Mateo 9/826

Sr
M. del. en el departam. de San M.

S. M.

Concluidas las actuaciones de la Finca
Secuestrada a D. Juan Bermudez, y al
dedux de su ascendencia el Sr. pertene-
ciente al Estado, se ha llegado a entender
por esta Oficina que ha adquirido
el expresado Bermudez, por el se-
cuestro fallecim. de su hermana, la finca
y esta poseia en firme de la Inca-
nacion; pero no habiendole com-
prehendido esta en el Acuerdo por q.
su adquisicion fue posterior a la ve-
nta de Bermudez y a su primera
sentencia, Consultamos al J. ^{si} ~~que~~ a pesar
de estas razones, debe la finca referida



O.L. 146-847

MH-OL 146

CAJ. 51

DOC. 148

FOL. 1

Comprehendere en la Masa Semestral
evaluar, y sufrir la ~~demora~~ del 1.º

Dios que a V.



448-41-50